

Fecha: 31-01-2025

Medio: La Estrella de Valparaíso Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Subsidio de Retención Laboral benefició a 248 empresas de la región

Pág.: 4 Cm2: 223,4

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 16.000 82.502

abilidad: No Definida



FIDEL CUETO ESTUVO PRESENTE EN VIDA VITAL DE QUILPUÉ.

Subsidio de Retención Laboral benefició a 248 empresas de la región

El delegado presidencial de la provincia de Marga Marga, Fidel Cueto, junto a la seremi del Trabajo, Arife Mansur, y la directora regional del Sence, Angélica Gutiérrez, presentaron las cifras finales del Subsidio de Retención Laboral (SRL) en la Región de Valparaíso, implementado tras los incendios de febrero de 2024.

Este beneficio, destinado a las empresas afectadas directa o indirectamente por los siniestros, favoreció a 248 empresas y 1.733 trabajadores hasta el 31 de diciembre. Del total, el 65% son hombres y el 34% mujeres.

Las empresas apoyadas están ubicadas en las comunas afectadas por los incendios, con el mayor número en Viña del Mar (151), seguido de Quilpué (79), Villa Alemana (11), Valparaíso (5), y Concón y Limache (1).

VIDA VITAL

El Centro de Salud Complementaria Vida Vital en Quilpué, se vio afectado. Para mantener a su equipo administrativo, el centro postuló al SRL, beneficiando a tres trabajadoras, con una inversión de 5 millones de pesos.

Tanía Vera es la fundadora junto a su hermana. Al verse afectadas, comentó que encontraron una solución: "Nos dimos cuenta de que existía un subsidio de mantención 3

mil miillones de pesos es aproximadamente la inversión pública total del subsidio de retención laboral.

del empleo. Eso nos ayudó muchísimo, porque nos permitió sostenernos durante los 3 o 4 meses posteriores a la tragedia".

Por su parte, Fidel Cueto señaló: "Este es un centro complementario que fue un damnificado indirecto. No se quemó, pero se vio afectado por la baja de clientes y por la pérdida de profesionales que se fueron a trabajar a la zona cero. Por lo tanto, este subsidio permitió que el emprendimiento se mantuviera".

Gutiérrez señaló que es fundamental visibilizar a los damnificados indirectos "En el caso de Tania, experimentó una disminución significativa en su actividad debido a la falta de profesionales y clientes, lo que le impidió seguir atendiendo con normalidad"

Arife Mansur agregó que: "Tan pronto como se decreta el estado de emergencia, tanto Sence como la Seremi comenzaron a realizar las pesquisas de los trabajadores directos e indirectos, logrando una nómina de casi 3 mil millones. O